

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS 3:12
ALFREDO ARTEAGA ESCOBAR, en mi calidad de Gerente y representante legal de CAMARONERA AGROMARINA S.A., a usted atentamente comunico:-
RECIBIDO

Que el día 14 de Diciembre del 2006, me presentaron una carta cedente-cesionario en la cual se cedió una acción ordinaria y nominativa de cuatro centavos de dólar a favor de la sociedad CULTIVOS PESQUEROS MARINOS (CUPESMAR) S.A. por lo tanto, el mismo día tomé nota en el Libro de Acciones y Accionistas de la mencionada cesión.

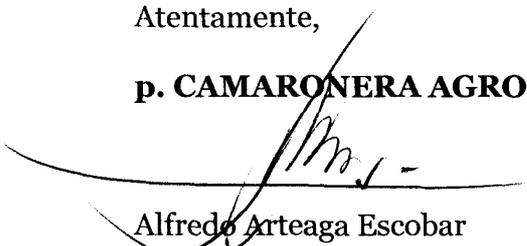
Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y se encuentran pagadas en su totalidad.

Por consiguiente, el Capital Social de **CAMARONERA AGROMARINA S.A.**, queda conformado así:

NOMBRE	NACIONALIDAD	RUC	NUMERO DE ACCIONES	VALOR EN DOLARES
EMPACADORA NACIONAL C.A. (ENACA)	ECUATORIANA	1791930193001	69.999	2,799.96
CULTIVOS PESQUEROS MARINOS (CUPESMAR) S.A.	ECUATORIANA	0992158115001	1	0.04
TOTAL			70.000	2,800.00

Atentamente,

p. CAMARONERA AGROMARINA S.A.


Alfredo Arteaga Escobar
Gerente